

INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL SEÑOR VÍCTOR SALOMÓN PANIMBOZA FREIRE PERÍODO 2014

Reciban un saludo cordial, de parte de esta Gerencia, para presentar ante ustedes señores socios mi informe del período del año 2014, en donde se realizaron varias gestiones y actividades que a continuación detallo: que el día dos de enero del año dos mil catorce, se recibió un oficio sin número de parte de la empresa DIECO S.C.C., Sistemas Eléctricos e Hidráulicos, quienes solicitan una prórroga de once meses y medio aproximadamente, debido a que ellos indican que los trámites en la Secretaria de Medio Ambiente del Municipio Metropolitano de Quito, se han vuelto complicados y es una de las consecuencias del retraso en el cumplimiento de dicho contrato. Esta información fue verificada por el señor Presidente Carlos Rafael Escalante Proaño, quien se acercó al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a quien le informaron que no hay un procedimiento a seguir y que el personal técnico de la entidad reguladora, va solicitando la documentación a medida que se vaya desarrollando este proceso. Luego de constatar la solicitud de prórroga de la empresa DIECO S.C.C., se decide mediante Junta General Extraordinaria de Socios, de fecha lunes trece de enero del año dos mil catorce, aprobar y extender el plazo para que pueda cumplir con el objetivo por el cual fue contratada.

También fue importante hacer conocer a los socios de la compañía Construincen Cía. Ltda., la Resolución No.SC.DSC.G.13.014 de la Superintendencia de Compañías y autorización para negociar con empresas fiduciarias, de fecha dos de diciembre del año dos mil trece y publicada en el Registro Oficial No.146, del dieciocho de diciembre del año dos mil trece, en donde se indica que el representante legal debe negociar con empresas fiduciarias, en donde el señor Gerente General y del señor Presidente de la compañía Constructora Inmobiliaria Central Cía. Ltda., tuvimos acercamientos y mantuvimos diálogos con varias empresas fiduciarias como: TRUST FIDUCIARIA S.A., ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS, quienes nos ofrecieron sus propuestas para la administración del encargo fiduciario de gestión. Así mismo se hace conocer a los socios, que en esta resolución se menciona que el representante legal debe suscribir Promesas de Compra Venta, a favor de los promitentes compradores.

Así mismo en Junta General de Socios, del día miércoles treinta de julio del año dos mil catorce, se hace conocer la Resolución No.SC.DSC.G.14.002, de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.194 del

veinte y ocho de febrero del año dos mil catorce, en donde menciona que ya no es necesario que las compañías de carácter inmobiliarias, tengan que negociar con empresas fiduciaria. . Así mismo se hace conocer a los socios, que en esta resolución se menciona que el representante legal debe suscribir Promesas de Compra Venta, a favor de los promitentes compradores.

Para designar Oficial de Cumplimiento, se convoca a Junta Extraordinaria de Socios, para el día jueves dieciocho de septiembre del año dos mil catorce, en donde se procede a revisar varios currículos de personas idóneas para este cargo, luego de analizar las opciones y de someterse a votación por parte de los socios, se decida designar como Oficial de Cumplimiento para la Unidad de Análisis Financiera, a la Ing. Margarita Cecilia Yazan Ruiz.

Por otra parte, en los meses de octubre y noviembre del año dos mil catorce, se ha contratado al Arq. Yoan Rodríguez, para la elaboración de las BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN para la construcción del Centro Comercial Artesanal del Sur, las mismas que fueron entregadas en el mes de diciembre de ese mismo año.

En cuento a la parte económica debo manifestarles que hasta el momento como solo se han realizado actividades de Gestión del proyecto, los resultados están reflejados en los Balances de la empresa, los mismos que demuestran el progreso realizado.

Esto es lo que debo informar de las actividades y gestiones realizadas en el año dos mil catorce, como Gerente General de la compañía Construincen Cía. Ltda., expresando mi gratitud a todos los socios, quienes han demostrado su interés para que el proyecto salga adelante.

Atentamente,



Víctor Salomón Panimboza Freire
Gerente General
Construincen Cía. Ltda.



Ing. Carsten
13-06-2016
09H40